**ANEXO ÚNICO.**

**Proyecto Académico Extracurricular (2022)**

**Prácticas en Radio Universidad de Rosario (FM 103.3)**

**1. Título y Fundamentos**

**Título:** Prácticas en Radio Universidad de Rosario (FM 103.3) para estudiantes de la carrera de Comunicación Social

**Fundamentos:**

Las prácticas en Radio Universidad se presentan como un ámbito de vinculación entre la Escuela de Comunicación Social y la Radio Universidad 103.3. Se trata de una instancia de desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje, un espacio de formación integral del alumno, a partir de la experimentación y la creatividad puestos al servicio del aprendizaje de los lenguajes sonoros y multimediales.

Esta experiencia se constituye así en un elemento clave en el trayecto pedagógico, brindando la posibilidad de articular los contenidos teóricos aprendidos durante el cursado, desarrollando nuevos modos de producción de contenidos, en el ámbito de las rutinas laborales de los profesionales que se desempeñan en la Radio de la Universidad de Rosario.

**Participantes del Proyecto:**

Cátedra de Producción Radiofónica de la Licenciatura en Comunicación Social (UNR)

Radio Universidad (FM 103.3)

Escuela de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario

**Coordinadores:** Lucía Fernández Cívico y Lucas Del Chierico

**Propósito General**

**Objetivos pedagógicos:**

* Facilitar los procesos de apropiación y de generación de conocimientos, articulando saberes, en el desempeño de los estudiantes en el ámbito de la radio de la Universidad Nacional de Rosario.
* Proporcionar saberes y habilidades complementarios a la formación académica.
* Ofrecer herramientas que contribuyan a la elección u orientación profesional futura.
* Promover una reflexión sobre las convergencias productivas entre los medios tradicionales de masas y los nuevos medios digitales.

**2. Planificación**

**Convocatoria**

Se realizará una convocatoria para prácticas a desarrollarse desde el 20 de febrero hasta el 31 de mayo de 2023.

**Horas:** Dos horas diarias, distribuidas de lunes a viernes, durante el periodo indicado.

Se seleccionarán:

* Tres alumnos para realizar prácticas en el sitio web de la Radio Universidad de lunes a viernes en los siguientes turnos: de 10 a 12, de 12 a 14 y de 14 a 16.

Los alumnos seleccionados podrán renovar su práctica durante un periodo adicional de tres meses con acuerdo del docente guía y la coordinación académica. Si algún alumno no quiere renovar la práctica se convocará a un sustituto siguiendo el orden de mérito para cada espacio.

**Destinatarios**

Estudiantes de la licenciatura en Comunicación Social de la UNR que cumplan los siguientes requisitos:

* Haber aprobado las materias Redacción I y Expresión Oral
* Haber rendido o estar cursando las materias Redacción II y Producción Radiofónica.
* Haber rendido y aprobado, como mínimo, una materia en el año anterior a la presentación a la convocatoria.

**Evaluación**

Se evaluará a los alumnos interesados inscritos y se elaborará un orden de mérito para cada espacio según el siguiente criterio:

* Cantidad de materias aprobadas (20%) y promedio general sin aplazos (20%)
* Entrevista personal sobre antecedentes, motivaciones y expectativas del alumno (60 %)

En la selección se tendrá en cuenta la disponibilidad horaria del alumno interesado.

El comité evaluador estará conformado por: 1 (un) integrante de Radio Universidad, 1 (un) integrante de la cátedra de Producción Radiofónica, 1(un) integrante de la Escuela de Comunicación Social la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

**Requisitos para la inscripción:**

Podrán inscribirse aquellos alumnos que tengan aprobadas las materias Expresión Oral y Redacción I; que estén cursando o hayan aprobado las materias Redacción II y Producción Radiofónica; y que hayan rendido y aprobado, como mínimo, una materia en el año anterior a la presentación a la convocatoria.

Presentar:

* Ficha de Inscripción.
* Currículum Vitae.
* Certificado de Alumno Regular.
* Reporte de materias rendidas.

**Certificación**

Una vez finalizada la práctica, el estudiante entregará un informe por escrito donde describirá:

* Su experiencia general en el espacio de formación.
* Las rutinas productivas del espacio de práctica.
* Las interacciones con los miembros de la radio.
* Las capacidades desarrolladas en la práctica, logros y dificultades.

Se le entregará, como devolución:

* Un certificado firmado por el director de la Radio, el docente guía y la directora de la Escuela de Comunicación Social de la UNR.
* Un informe sobre su desempeño.

**Corresponderá al docente guía:**

Desarrollar un listado de tareas teniendo en cuenta las características específicas y requerimientos del espacio asignado.

Acompañar en una primera visita a la radio, al estudiante, indicando las reglas de uso del espacio, el respeto de los horarios convenidos, las posibilidades de utilización del archivo de la emisora y de las herramientas disponibles.

Capacitar –en caso de ser necesario- acerca de los criterios de selección de audios, edición, realización de las comunicaciones telefónicas, manejo de la agenda de teléfonos, etc.

Entregar una planilla de seguimiento y evaluación al finalizar la práctica, detallando el desempeño del alumno y haciendo un análisis del trabajo propio en su rol de docente guía. Esta evaluación servirá tanto como instrumento para mejorar futuras prácticas, como así también para acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, haciendo las marcaciones pertinentes en cada caso.

**Planilla de Evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Alumno** |  |
|
| **Periodo de práctica** |  |
| **Espacio asignado** |  |
| **Contenidos actitudinales****Compromiso del estudiante con la práctica, asistencia, trabajos realizados.** |  |
| **Contenidos conceptuales** | ¿Cuenta con los conocimientos pertinentes para desempeñarse en las tareas que le fueron asignadas?  |
| **Contenidos procedimentales** | ¿Se cumplen los objetivos de aprendizaje? ¿Pudo resolver las tareas? ¿Adquirió nuevas habilidades/conocimientos al realizar estas labores? |

Finalizada la práctica los Docentes Guías deberán:

a. Recibir el informe final de los practicantes.

b. Completar la planilla de evaluación del desempeño del practicante.

**3**. **Diseño de actividades y cronograma**

**Desarrollo de tareas específicas durante las prácticas**:

Sitio web de Radio Universidad

* Redacción periodística
* Selección y edición de fragmentos de audio
* Gestión de contenidos del sitio
* Edición de imágenes

**Recursos Humanos**

**Coordinación académica:** Lic. Lucía Fernández Cívico

**Docente Guía**

* Sitio Web de Radio Universidad: Sergio Naymark

**Financiamiento, Seguro e Infraestructura**

Las actividades se desarrollarán en el edificio de Radio UNR (Urquiza 2050) durante la cantidad de horas previstas en la convocatoria. Además, de acuerdo a las exigencias de producción de cada espacio, se invitará a los practicantes a asistir a diferentes ámbitos de interés, generando ulteriores producciones radiales o multimediales a partir de dicha concurrencia.

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales se hará cargo de la cobertura legal del seguro para los practicantes.

**4. Resultados Esperados**

El presente proyecto busca contribuir a los objetivos de formación de la carrera de Comunicación Social teniendo en cuenta que su plan de estudios establece, en cuanto a los “alcances del título”, que el graduado debe ser un profesional capaz de “producir materiales comunicativos en distintos soportes tecnológicos” (punto 2); “investigar, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos en los medios de comunicación gráficos, radiales, audiovisuales y multimediales” (punto 5).

Apuntamos a ofrecer un espacio de práctica, experimentación y producción que trascienda el ámbito curricular, contribuyendo a la comunicación universitaria, aprovechando las potencialidades del lenguaje multimedia y de RADIO UNR como medio consolidado en la región por su capacidad de cobertura informativa en la difusión de expresiones científicas, artísticas y culturales.

Al finalizar el proyecto, se presentará un informe del desarrollo del PAE a la Escuela de Comunicación Social.